

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestres,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.

Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 13 de Julio de 1903.

Año XIII.—Núm. 3.771

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Juan de Muguero y Cerragería,
CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA, GRAN CRUZ DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, MAESTRANTE DE
ZARAGOZA, SENADOR DEL REINO, INGENIERO AGRÓNOMO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN MADRID
el día 14 de Junio, habiendo recibido los Santos Sacramentos
(D. E. P.)

Su ciudad, hija, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás
parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes, 14 del corriente, en las
parroquias de San Gil Abad, San Lorenzo, Santa Agueda y San Pedro de
la Fuente y en las iglesias de señoras religiosas Salesas y Comendadoras
de Calatrava, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Igualmente se aplicarán en su sufragio la Exposición del Santísimo Sa-
cramento en el oratorio de religiosas. Esclavas del Sagrado Corazón, en
dicho día 14, y la misa que desde hoy, lunes, 13, ha de celebrarse duran-
te treinta días consecutivos en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos,
de la S. I. C., á las once y media de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-
Alcalá, Cuenca, Cadix y Sion, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente,
á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma del finado.

ron sus nombres, asombraron al mundo y
dieron inmensa gloria á nuestra queridísima
nación.

No solo reconocieron esto nuestros ante-
pasados de los siglos posteriores, como hemos
visto, sino que más tarde y aún reciente-
mente La Aguilera se ha visto honrada con
la visita de personajes ilustres por su saber,
por sus virtudes y por su altísima dignidad.

Luego que hubo pasado el torbellino de
desgracias y males, consecuencia legítima
de la revolución del 35, la Providencia divi-
na, que jamás desampara á los que en ella
confían y esperan, movió los corazones de
sus siervos para que, ocupando de nuevo el
santuario de La Aguilera, restauraran su
antigua grandeza é hicieran brillar, otra vez
más, sus pasadas glorias. Y quién mejor
que los hijos del Patriarca de Asís podían
llevar á cabo esta empresa?

Ellos, como hermanos del santo Regalado,
no podían mirar con ojos impasibles el aban-
dono y ruina de aquel santuario, y así en
1888, no obstante el estado lamentable y
completamente ruinoso del convento, toma-
ron bajo su custodia el glorioso sepulcro del
gran taumaturgo de la ribera del Duero.

Desde entonces el culto y la devoción al
santo, fué aumentando cada día, con más
entusiasmo, y los pueblos, movidos por di-
vino impulso y por agradecimiento á tantos
favores, corren presurosos á postrarse ante
los sagrados restos y preciosísimas reliquias
del bendito Regalado. Pero ¡ah! me diréis,
que ahora ya no le visitan, ya no se ven allí
las testas coronadas ni los señores que osten-
tan títulos de nobleza y prosapia, ¡mas esto
no importa! los visitantes de ahora, aunque
más humildes, no lo hacen con menos fer-
vor. No obstante, aun en nuestros días he-
mos visto postrados ante el sepulcro del
santo á los señores obispo de Osma y arzo-
bispos de Valladolid y de Burgos, acompa-
ñados de numeroso concurso de fieles, for-
mando devotas peregrinaciones, para alcan-
zar del Señor por medio de San Pedro Rega-
lado el término de nuestras desgracias y me-
jores días para nuestra patria querida.

Mas los siglos no en vano se suceden uno
á otro, el diente mordaz de los elementos se
deja sentir no solo en los seres animados,
sino que también los seres insensibles sien-
ten sobre sí su destructora y pesada mano,
y esto ocurre ahora con el devoto santuario
de La Aguilera. El soberbio chapitel que
esbelto y atrevido se levanta sobre la her-
mosa capilla del santo, como para mostrarnos
el camino del cielo, amenaza derrum-
barse, sepultando entre sus escombros una
gloria más de España, una gloria más de
Burgos.

Pero nosotros, los nobles burgaleses, que
nunca desmentiremos nuestro amor á la tier-
ra que nos vio nacer y la hidalga proverbial
de nuestro suelo, no consentiremos tamaña
desgracia que, de seguro, nos llenaría de
vergüenza y salpicaría nuestra frente con el
lodo de la ignominia, que persigue á todo
pueblo que por inercia deja perecer y arrui-
narse los monumentos que levantaron nues-
tros mayores.

Los pobres hijos de San Francisco, custo-
dios de aquel monumento, nos piden protec-
ción, nos piden una limosna. ¿Se la negare-
mos? De seguro que no.

Generosos burgaleses, depositad vuestro
óbolo para la reparación del santuario de
La Aguilera, dad una limosna para tan gran-
de obra, y no dudéis que el santo, desde el
Cielo, os colmará de favores y alcanzará tam-
bién del Señor días de gloria para nuestra
querida patria.

A este fin, desde hoy queda abierta una
suscripción en este periódico, que con sumo
gusto inician

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos	200
El Sr. Gobernador civil de la provincia	50
El M. J. Sr. D. Nicolás Márquez	50
El Excmo. Sr. D. Juan Muguero	50
El Sr. D. Manuel Gaitero	25
El Sr. D. José Miguel Oliván	25
Un devoto de San Pedro Regalado	10
Una persona devota de idem	5
TOTAL	415

Continúa abierta la suscripción.

LA CATÁSTROFE DE PUENTE MONTALVO
(TELEGRAMA OFICIAL)

Miranda 11, 11:40 m.

Al director general de Obras públicas, el
ingeniero jefe de la primera división de Fer-
rocarriles:

«Ayer á última hora terminé ingeniero se-
ñor Arroyo, pruebas de puentes, comprendi-
dos entre Haro y Bilbao, pudiendo, en mi
entender y de acuerdo con dicho ingeniero,
circular con seguridad los trenes con las
prescripciones que ordeno á la Compañía y
que remito á V. I. por correo de hoy.

Mañana ensayaré personalmente con tren
de prueba y aparatos los puentes que faltan
entre Logroño y Castejón, y daré á V. I.
cuenta detallada del resultado.

Hoy remito al señor gobernador el segun-
do expediente de faltas de la Compañía y
copia de mi informe á ese Centro directivo.»

El "trust," azucarero

Dice la Revista de la Banca y de la Industria
que el día 1.º del corriente mes se firmó la
escritura de fundación de la «Sociedad gene-
ral Azucarera de España», consignándose la
siguiente

«Cláusula suspensiva. A.—Siendo base para
la realización del objeto social que la Com-
pañía reúna por aportaciones ó convenios
el 90 por 100, cuando menos, de la potencia
productora diaria de todas las fábricas de
azúcar de España, el cual es de toneladas
16.888,50, y no habiéndose aún aportado y
convenido por esta escritura el indicado
90 por 100, la «Sociedad general Azucarera
de España», no obstante las estipulaciones
anteriores se considerará como no consti-
tuida, quedando pendiente su constitución
definitiva para todos los efectos legales, in-
cluido los fiscales, del cumplimiento de la
cláusula suspensiva de que, antes de 1.º de
Octubre próximo, llegue á reunirse hasta
completar dicho 90 por 100; si esta cláusula

no se cumple, se tendrán por no hechas las
aportaciones y convenios consignados en esta
escritura y en los demás documentos de ad-
hesión ó aceptación de que luego se hablará.
Entre tanto se realice ó no la constitución
definitiva de la Sociedad, las fábricas y de-
más bienes aportados continuarán en la pro-
piedad y posesión de los aportantes.

B.—Para facilitar la reunión de fábricas
de azúcar hasta el repetido 90 por 100 po-
drán concurrir á formar la «Sociedad gene-
ral Azucarera de España» ó convenir con
ella, las entidades fabricantes de azúcar no
comprendidas en esta escritura, siempre que
consignen en uno ú otros documentos pro-
cedentes de la aceptación de la presente en
todas sus partes, los bienes que aporten á la
Compañía, su valoración y lo que hayan de
recibir, ya en acciones de cualquier clase ú
otros valores, ó efectivo metálico en pago de
aquella, ó los convenios, en caso. A los do-
cumentos de adhesión ó aceptación habrá de
asistir, en nombre de todos los comparecien-
tes, una comisión, compuesta de los señores
marqués de Guadalmina, D. Antonio Gar-
cía Gil, D. José La Roca y D. Julio Otero, ó
cuando menos dos de ellos, la cual admitirá
la aceptación y al nuevo socio, y estipulará
respecto á la valoración de lo aportado y su
forma de pago; para ello esa comisión queda
desde ahora plenamente autorizada y dele-
gada por todos los señores comparecien-
tes, que al efecto le dan su poder y mandato sin
limitación alguna.

C.—Para justificar el cumplimiento de la
cláusula suspensiva bastará documento no-
tarial, en el que se haga sucinta relación de
las entidades concurrentes y de los docu-
mentos en que conste su concurrencia, for-
malizado aquél por la misma comisión antes
designada. Al dar por cumplida la cláusula
y, consiguientemente, por constituida la Com-
pañía, se expresará el día en que ésta ha de
comenzar sus funciones.

D.—En caso de constituirse definitivamen-
te la Compañía, esta escritura y los docu-
mentos indicados se completarán é integra-
rán entre sí formando como uno solo para
todos los efectos legales y especialmente fis-
cales.»

La comisión, compuesta de los señores
indicados en el apartado B de la cláusula
copiada, tiene el carácter de ejecutiva; no
hay por ahora Consejo de administración,
ni lo habrá hasta que se consigan las adhe-
siones del 90 por 100 y se constituya la So-
ciedad. No se nombrará mientras tanto di-
rector ni empleados.

A los otorgantes, representantes de fá-
bricas, se les ha dado un resguardo condicional
y nominativo, sujeto al cumplimiento de la
cláusula suspensiva; en dicho resguardo, que
va firmado por dos vocales, consta el núme-
ro de acciones preferentes y ordinarias, con
su valor nominal y el efectivo, que la fabri-
ca respectiva percibirá de la «Sociedad Ge-
neral Azucarera», cuando se constituya.

Según asegura un miembro de la Comi-
sión, entre las fábricas que firmaron la pri-
mera escritura (La «Azucarera Burgalesa»,
entre otras, con potencia productora diaria
de 300 toneladas) y las adheridas, hasta
ahora, llegan al 80 por 100, considerándose
probable que para el día 15 esté reunido el

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros
DE
FRANCISCO CEBRIAN
Lain-Calvo, 30 y 32
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España
como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

Tomasa Baenza
CORSETERA MADRILEÑA
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 11.

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo á los úl-
timos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO-DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Ord. 23, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las
de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

SANTUARIO DE LA AGUILERA

Decía en mi artículo anterior que Burgos
puede con razón gloriarse de poseer en su
provincia, en la pintoresca ribera del Duero,
un santuario célebre, no solo por ser teatro
de las portentosas maravillas que de conti-
nuo realizó el Señor por la intercesión de su
siervo San Pedro Regalado, apostol de los
burgaleses, sino que lo es también por el
lugar que ocupa en la historia patria, en
cuyas páginas vemos claramente que cabe
la tumba de Regalado, los hombres más
grandes de nuestra edad de oro concibieron
heróicas empresas, con las que inmortaliza-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (137)

LA
Venganza de una loca

—Dime, ¿qué tienes?—preguntó Inés, con
voz trémula.
La niña fijó en ella dos ojos centelleantes.
—Quiero marcharme de aquí. Quiero á
mi mamá.
Aquellas palabras engañaron á Inés.
—A tu mamá la verás mañana por la ma-
ñana,—respondió.—¿Quieres que llame al
papá?
—Yo no tengo papá.
Inés se sorprendió.
—¿No tienes papá?
—No, no he papá.
—¿Le has olvidado, pues? Y sin embargo,
Lilia, te quería tanto como te quiero yo. ¿Y
tampoco te acuerdas de tu hermanito?
Lilia se encogió de hombros.
—Yo quiero á mi mamá.
—La verás.
—Pero enseguida...—exclamó la niña.
E hizo un movimiento para desabrocharse
y saltar de la cama. Pero Inés la contuvo.
—No, no, estate quieta; yo iré á llamar á
tu mamá.

—No te creas. ¿Quién me ha traído aquí?
—Tu papá...
La niña se puso á temblar, pero leíase la
expresión de la ira en sus azules ojos.
—¿El... mi papá? No, no es verdad. El es
un hombre malo; se me ha llevado mientras
yo esperaba á mi mamá, que tenía que traer-
me muchos juguetes y venir á buscarme con
el viejo mago. No, no te creas, mamá me ha
dicho: «No abras á nadie; no te fíes de nadie.»
Ante aquel lenguaje tan nuevo para Inés
y que parecía raro en boca de una niña, la
joven experimentó una emoción sumamente
penosa.
Alfonso y Guido, asistían ocultos siempre,
pálidos é inquietos, á aquella escena.
Sin embargo, Alfonso murmuró al oído de
su cuñado:
—Sigue aún bajo la influencia de aquella
mujer fatal, pero se calmará. A esta edad no
se puede tener el alma pervertida ya.
—Inés ya no sabía qué contestarle á la niña.
—Déjame marchar,—dijo ésta,—déjame
ir á casa de mi mamá y entonces te querré
un poco; pero si me detienes aquí, te arañaré,
te morderé y te daré puntapiés. Quiero ir
con mi mamá.
La niña se ponía cada vez más agitada.
Inés no sabía cómo calmarla, cuando Alfon-
so salió de su escondite y, abriendo una

puerta de la habitación inmediata, permaneció allí unos instantes, sin que Guido ad-
vinara le que hacía.
Mas poco después le vió volver. Llevaba
en brazos al niño, que, despertado de impro-
viso, miraba sorprendido á su alrededor, sa-
cudiendo los rubios ricitos que le acaricia-
ban las espaldas.
Alfonso se acercó á la cama, y Lilia miró
aquel grupo con ojos extraordinariamente
abiertos.
—¿Conoces á tu hermanito?—preguntó
Alfonso, enseñando á la niña el pequeño,
que desde luego se había puesto á sonreírle.
—No,—respondió Lilia con un temblor
nervioso que agitó todo su cuerpo.—No, no
lo conozco.
—¿Y no le darás un beso?
La niña se echó debajo de sus abrigos.
—No, no le quiero ver.
—Es tu hermanito.
—¿Embustero! Yo no le conozco. Prefiero
el gato á aquel hombre malo, que ha venido
á apoderarse de mí y se me ha llevado.
Guido se ocultaba el rostro entre las ma-
nos.
—¡Ah, cuán terrible castigo llevo por mi
pasado! En el corazón de esta niña nada hay
que la impresión en favor nuestro. Única-
mente mi Clara puede realizar un milagro.

Mientras el conde Rambaldi estaba discu-
riendo de esta suerte, Lilia se había escon-
dido todavía más adentro de la cama y se
negaba á mirar y á responder.
Poco á poco, y cediendo á las emociones
que había venido experimentando, acabó
por cerrar los ojos y dormirse.
Percibíase su leve y agitada respiración.
Entonces Alfonso volvió á llevar al niño á
la cama; y luego volvió para consultar á su
mujer y á su cuñado sobre lo que tenía que
hacer.
—Es preciso avisar á Clara, y sería preci-
so, sobre todo, que la niña al despertarse no
encontrase á nadie junto á ella. Pero en la
habitación hay que poner muchos regalos y
muchas flores para ver el efecto que la pro-
ducen.
—Yo además tengo otra idea—exclamó
Inés,—venid al salón y os la comunicaré.
Los tres salieron del dormitorio.
A la mañana siguiente, Lilia se despertó
cuando el sol entraba alegremente en su ha-
bitación.
Desde luego se abrió su boca para llamar
á la mamá.
Sorprendida de no hallarse al lado se sen-
tó en la cama.
¡Oh, sorpresa!
Una gran muñeca de cera, ricamente ves-

tida, descansaba junto á la almohada de la
niña.
Encima de la mesita de noche, había pla-
tos atestados de pastas de dulces y de choco-
late; encima de un sillón había zapatitos do-
rados, medias de seda rosa, un vestidito de
terciopelo; y luego otras cosas llenas de ju-
guetes, cintas y flores frescas.
La niña lo miraba todo deslumbrada, atur-
dida.
—¿Si estaré en casa del mago?—murmuró;
—pero la mamá no está, ¿si probase de
vestirme?
Ligera como un pájaro saltó sobre la al-
fombra, y luego empezó á tocar las medias
de seda sin atreverse á probarlas.
—Sin embargo, deben estar para mí,—
pensaba.
Y poco á poco fué metiendo sus piecitos
desnudos y rosados y sus piernecitas blan-
cas y admirablemente modeladas. Aquellas
medias parecían hechas expresamente para
ella, lo propio que los zapatitos y el vestido
de terciopelo.
Pavonebase la caprichosa niña, y persua-
dida de que estaba sola, tomó una silla, la
acercó á un espejo colocado á cierta altura,
subió después á ella y empezó á contemplar-
se con una alegría, una deliciosa embriaguez,
que se revelaba en sus grandes ojos ya ser-

90 por 100 necesario para la constitución definitiva.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Además de tomar el Banco, como hasta ahora, papel para las sucursales que, como es sabido, tiene en todas las capitales de provincia y en Alcoy, Cartagena, Gijón, Haro, Jerez, Las Palmas, Reus, Santiago, Tortosa y Vigo, mediante el cambio establecido con anterioridad, lo tomará en adelante para los pueblos donde ha nombrado corresponsales, con los cambios que se expresan en la tarifa, teniendo en cuenta estas advertencias:

1.º El Banco podrá admitir letras sobre pueblos y sobre plazas donde existan dependencias del mismo, aun cuando su importe no llegue a cien pesetas, pero se considerará como de esta cantidad al deducir el cambio.

2.º El cambio señalado en la tarifa para papel sobre pueblos es el correspondiente al plazo máximo de ocho días vista, y cuando el vencimiento sea más largo se aumentará aquél en forma que compense los intereses a razón del tipo señalado por el Banco.

3.º Como puede suceder que se presenten a la negociación letras de pequeña importancia que deban enviarse en pliego certificado, por estar aceptadas ó por hallarse extendidas a un vencimiento fijo y próximo, el Banco podrá exigir, además del cambio, el importe del certificado.

4.º El Banco no adquiere responsabilidad alguna en el caso de que las letras sobre pueblos se perjudiquen por no ser protestadas ó por devolverlas fuera de plazo legal, si bien procurará que el servicio se verifique con la mayor regularidad.

En la tarifa de cambios se asignan los siguientes a las localidades de esta provincia: Aranda de Duero, 0'40 por 100; Belorado, 0'60; Briviesca, 0'50; Castrogeriz, 0'60; Lerma, 0'60; Medina de Pomar, 0'60; Melgar de Fernamental, 0'60; Miranda de Ebro, 0'50; Pampliega, 0'60; Pradoluengo, 0'50; Roa, 0'60; Salas de los Infantes, 0'60; Sedano, 0'70; Villadiego, 0'60; Villarcayo, 0'60.

Notas bibliográficas

La excelente colección de Manuales Soler que publican en Barcelona los editores sucesores de Manuel Soler, se ha aumentado con un tomo más que lleva por título Las Bases del Derecho Mercantil, y es obra del ilustrado catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, D. Lorenzo de Benito.

En un período como el actual, de renovación de la vida económica, la legislación toda ha de sufrir grandes transformaciones, y el derecho mercantil, derecho económico por excelencia, ha de estar evolucionando de un modo marcadísimo. Esta fase interesante del movimiento progresivo de este derecho, es la que aparece reflejada en unos cuantos capítulos que con el epígrafe de «El Derecho Mercantil», constituyen la primera parte del libro, parte que comienza con un bosquejo de la historia de la legislación mercantil, y termina con la exposición de un plan racional de codificación de la misma.

La segunda parte del libro, que lleva por epígrafe «El Derecho Mercantil Español», es una rápida exposición sistemática del contenido de nuestro Código vigente, que permite en breves páginas formar una idea completa de lo que son nuestras instituciones mercantiles.

El nuevo Manual-Soler, viene a avalorar la interesante biblioteca de estos volúmenes prácticos y económicos que con tanto acierto publican los editores de Barcelona, sucesores de Manuel Soler. Se vende en todas las librerías al precio de 150 pesetas.

UN BANDO

En los sitios públicos quedó fijado ayer el siguiente bando de la alcaldía: «D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, alcalde constitucional de esta ciudad,

HAGO SABER:

Que para garantizar la seguridad de las personas, amenazada por la abundancia de perros que circulan sin que sus dueños traten de cumplir lo dispuesto en las ordenanzas municipales, y para prevenir además los trascendentales efectos de la hidrofobia, he dispuesto publicar el siguiente bando:

1.º Continúa abierta en la guardia municipal la inscripción de los perros que no se hallen matriculados.

2.º Además de la medalla y collar llevarán los perros, de cualquier clase que sean un bozal y no serán consentidos dentro de la población; en el caso de tener que atravesarla los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, serán conducidos por medio de una cuerda de un metro cuarenta centímetros de largo como máximo.

3.º Los perros que vayan sin las anteriores señales de precaución y seguridad serán conducidos al lugar que se designe al efecto, donde permanecerán cuarenta y ocho

horas, durante las cuales podrán ser reclamados por sus dueños previo pago de la multa correspondiente. Pasado dicho tiempo sin reclamación se procederá a la venta de dichos perros.

4.º Cuando éstos no sean reclamados por sus dueños dentro del plazo fijado, ó cuando no acudan compradores, se procederá a dar muerte a mencionados animales por medio de procedimiento instantáneo y eficaz y en un sitio previamente dispuesto y apartado de la vista pública.

5.º Los perros de las posesiones rurales y de las huertas y jardines, estarán encerrados de sol a sol, y los de los labradores y pastores tendrán bozal durante el día.

6.º Los que infringieren las anteriores disposiciones incurrirán en la multa de una a cincuenta pesetas, según los casos, cada vez que resulte cometida la infracción.

La guardia municipal, guardas de paseos y de campos, como así bien todos los demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir y ejecutar las anteriores disposiciones.

Burgos 12 de Julio de 1903.—El alcalde, Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Notas de circo

Brillante sobre toda ponderación resultó la función dada ayer en la plaza de toros por la gran compañía internacional que dirigen los reputados empresarios señores Aragón y Rodríguez, que en nada desmerece de las más afamadas que se hayan presentado al público de Burgos.

No puede pedirse, en efecto, mayor seguridad, perfección y limpieza en cuantos difíciles ejercicios realizan los distinguidos artistas que la componen, los cuales constituyen un conjunto tan igual como pocas veces habremos visto.

Mr. Michel, incomparable contorsionista; los hermanos Aragón, universalmente conocidos; la hermosa funámbula Carmencita Aragón; Mrs. Antonio y José María, rápidos artistas, cuyo trabajo es de verdadero mérito; los tres Martinetti, también muy notables por su verdadero arrojo; Martini y Totti, dos «clowns» muy simpáticos, que nos proporcionaron ratos muy agradables en sus deliciosos intermedios, arrancaron entusiastas ovaciones, en las cuales tuvieron también participación la elegante gimnasta Mlle. Hulda; la bella anillista, señorita Pilar Avila; Mr. Charles Lamas, uno de los artistas más populares y originales, y Mr. Theodoro, célebre aereopedeestre.

La numerosa concurrencia quedó completamente satisfecha del espectáculo, pudiendo desde luego predecirse que las funciones sucesivas se contarán por llenos.

Que bien se lo merece tan excelente compañía.

Sección de noticias

A los efectos legales se anuncia en el Boletín Oficial que se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Adrada de Haza, para la construcción de una carretera de tercer orden que, siendo continuación de la del Alto de Milagros a la Vid, enlace en Adrada con la de Pardilla a Fuentecén.

Se ha estrenado en el teatro Lírico de Madrid, la zarzuela en un acto El famoso Colodrón, letra de Cadenas y García Álvarez, música de nuestro paisano D. Rafael Calleja y de Lleó.

La obra obtuvo un éxito franco.

SE NECESITA para La Abastecedora un muchacho de 14 a 16 años, que sepa bien sumar y restar.

Han llegado a esta capital los generales de brigada D. Eduardo Jalón y Larragoiti, marqués de Castofuerte, y D. Antonio Ruiz Argamasilla.

Ayer apareció en el campo del pueblo de Temiño el cadáver de un joven pastor, cuya muerte se cree casual.

El juzgado municipal instruyó las primeras diligencias, dándose después conocimiento del hecho al juzgado de instrucción de este partido.

El miércoles se celebrará en la capilla de San Enrique, inclusa en la S. I. C. la festividad de su patrono.

La comunidad de capellanes tendrá mañana, a las cuatro y media de la tarde, vísperas solemnes.

Al día siguiente, a las diez y media, será la misa cantada con toda solemnidad.

En el monte del pueblo de Burceña (Valle de Mena) ha sido muerto Isidro Mier García, natural de La Calera (Santander), de 33 años soltero, y de oficio pastor.

Las autoridades practican gestiones para descubrir a los criminales.

Ha salido de Cenicero, en buen estado, Gregorio González, natural del inmediato barrio de Villatoro y uno de los heridos en la catástrofe de Torremontalvo.

Quedan allí por tiempo indefinido otros cuatro heridos, entre ellos la joven Juana Ruiz, natural de Quintanapalla, también de esta provincia.

Según dice a La Rioja su corresponsal, esta preciosa muchacha, que tan caro pagó su primer viaje en el tren, y aun en los primeros días no ha tenido un suspiro ni rato de mal humor, ahora, que su estado general es satisfactorio en extremo, resulta el recreo de los muchos que visitan las escuelas, y a pesar de que causa horror verle la pierna cuando le hacen la cura de su extensa herida, ella sigue su conversación dulce y risueña como si nada le pasara.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 8.907. Reintegros 4.324'14.

Diferencia en más. 4.082'86

El comandante mayor del primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad nos comunica que todos los individuos que pertenecieron en Cuba a dicho batallón pueden solicitar sus alcances, ellos ó sus legítimos herederos, dirigiendo las instancias al jefe de la comisión liquidadora correspondiente.

Noticias militares.—Se ha autorizado al general de brigada de la escala de reserva D. Braulio Campos e Hidalgo para que fije su residencia en Jarque (Zaragoza).

Se ha concedido ingreso en las Academias de infantería, caballería y administración militar, al guardia civil de la comandancia de Burgos, D. Casimiro Romero Loma.

Se ha concedido pensión de 470 pesetas anuales, pagaderas por esta Delegación de Hacienda, a D.ª Isabel Corcuera Solano, residente en Miranda de Ebro, viuda del primer teniente D. Lorenzo González.

Cumpliendo la edad reglamentaria el capitán de infantería, retirado en Miranda, D. Miguel Puente Díaz, se ha dispuesto sea baja en el presupuesto de Guerra, abonándosele en lo sucesivo por la Delegación de Hacienda de esta provincia 225 pesetas mensuales.

A las familias

Nueva partida de sidra superior de Asturias, se ha recibido la que se cotiza a 0'40 céntimos litro; por barriles a 0'35.

También hay cerveza alemana de las mejores marcas, a 0'60 céntimos litro, por barriles a 0'50.

Hay barriles desde 30 litros en adelante. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plase memoria y gulas. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana, marca «Caput Castellæ», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos)

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con Diploma de Gran Premio, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Pídase en farmacias, cuentagotas para Licor del Polo y Agua Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos. No pagar más.

Probadlo y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamothe.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES de FRANCISCO G. LARA (antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván) Isla, 13 y 15.—BURGOS. Gran economía en sillerías y gabinetes.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocejo

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de la tercera brigada de caballería a D. Salvador Arizón y Sanchez.

Hacienda.—Real decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento relativo a la administración y cobranza del impuesto de azúcar.

Otro resolviendo el expediente de la Tesorería de Hacienda de Santander, reorganizando las zonas recaudatorias de dicha provincia.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se adquieran 200 ejemplares de la obra de D. Enrique Corral y Sánchez, Arte de callar en prosa y verso, con destino a las bibliotecas públicas.

Otra anunciando la traslación de una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Zaragoza.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Comisión provincial.—Aviso de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de Villademiro.

Acta de la sesión del día 15 de Mayo. Depositaria provincial.—Cuenta del 2.º trimestre de 1903.

Administración de Contribuciones.—Relación de los Ayuntamientos que resultan deudores a la Hacienda por el impuesto de consumos.

Delegación de Hacienda.—Concurso para el arriendo de derechos del impuesto de consumos y de los recargos municipales consignados en la relación a que antes se hace referencia.

Intervención.—Rectificación a un estado comparativo publicado en el número 107 del «Boletín oficial».

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de la recaudación de Villarcayo a favor de D. Tomás Mijangos Martínez. Aviso referente al pago de libramientos. Anuncios oficiales.

CULTOS

Carmen y San Lorenzo.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen.

Colegio de Saldaña.—Continúa la novena de San Vicente de Paul.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Tomas de posesión: Mariana, D. Lorenzo Grijalva; Fuentebuel, doña Ursula Gutiérrez; La Revilla, D. Juan A. Rico; Terminián, doña Felicitas Martín; San Clemente del Valle, D. Emeterio Espinosa; Pradilla de Belorado, doña María Purificación Fernández Peña; Rezmundo, doña Tomasa Fernández; Guadilla de Villamar, doña Josefa Molina; Rabanera del Pinar, D. Pablo de Juan Gómez; Torrepadriena, doña Rafaela Delgado; Vilvestre de Muñó, D. Angel Centeno; Arlanzón, D. Angel Gómez; Saldaña de Burgos, doña Adela Peña; Milagros, doña Emilia Francisco; Quemada, doña Alejandra Pinto, é Hinojar del Rey, doña Teodora Gallego.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Juan de Pedro y familia, de Madrid; D. José R. Lomba, ídem.

Hotel Norte.—D. Tomás Primitivo, de Barcelona; D. Mauricio Caseres, de Burdeos.

Hotel Monin.—D. Antonio Artalbe, de Bilbao; D. Marcelo Díez, de Zamora; don Ramón Carredano, de León; D. Antonio García, de Haro; D. Emilio Valdivielso, de Galicia.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 5 bueyes, 56 corderos, 6 terneras, 2 cerdos y 11 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: lomo a 1'86 pesetas kilo, tocino a 1'56.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego contra Vencio del Grado Sanz, sobre atentado; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Cuesta; procurador, Pérez de León; secretaria del Licenciado Capua.

CORREOS

Cartas detenidas:

Sánchez Villa; Eusebio González; Eusebio Tejedor; Valeriano P. Florez Estrada; Feliciano Izquierdo; Rosa de la Hoz; Julián González; Manuel Parga; Josefa Antonia Elorza; Juan García Sánchez; Eustaquio Malavia; José Sillero; Ramón de Velasco y Velasco; Ramón Cid.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Antonio Gregorio Saiz y Burgos, de diez meses, Paloma, 19; Estefana Santa María, Casa provincial, de 13 años; Antonina Villa López, de un año, Arrabal de San Esteban.

Nacimientos.—Felisa Roiz del Campo, Amalia Lora Miguel, Máximo Asenjo Aréizaga, Luis Palomares Ruiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 689'3; a las tres de la tarde, 690'1.

Temperatura: máxima sol, 34'0; máxima sombra, 23'7; mínima sombra, 13'2; reflector, 11'9.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. O., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Pampliega 11.—Entraron 550 fanegas próximamente. Los precios que han regido son los siguientes: Marruco blanco a 46 reales fanega, mocho a 45, rojo a 44, centeno de 30 a 31, cebada de 26 a 26 1/2, avena de 19 a 20, yeros de 39 a 40, titos a 34.

Patatas nuevas a 8 reales arroba. Se presentaron unos 800 corderos y se vendieron de 40 a 45 reales uno, creyéndose sea el último mercado por haber empezado el verano.

Ganado de cerda de 59 a 60 reales arroba, en vivo.

El mercado sostenido.

El tiempo de lluvias.

Los campos buenos; el viñedo en esta viene regular, en particular los majuelos con más abundancia.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LEÓN XIII

CAENCIA DE NOTICIAS

Madrid 13—(10 h. 30 m.)

A consecuencia del temporal no se ha recibido ningún telegrama de Roma esta madrugada.

El último parte facultativo dice que nada extraordinario se registró en el día de ayer.

Las condiciones generales denotan alivio en el agosto enfermo.

VIARIAS NOTICIAS

NOTAS CATALANAS

Madrid 13—(Varias horas.)

En Arenys de Mar (Barcelona) celebraba ayer un concierto el orfeón.

En el escenario se había colocado la «señera» catalana, pero el juez ordenó que también se exhibiese la bandera española.

Como pusieran una muy pequeña, el juez mandó que fuese sustituida por otra mayor, a lo cual se negaron los catalanistas.

En el acto fué detenido un individuo de la directiva, formándose enseguida un numeroso grupo que cantó «Els segadors» hasta que se le puso en libertad, colocando entonces una bandera grande.

En Barcelona tuvo lugar ayer el «meeting» organizado por la federación de transportes.

Se acordó que reanuden el trabajo los carreteros y descargadores de carbón los cuales se presentarán a los patronos para que escojan el personal necesario.

Dicen también de la ciudad condal que ayer se verificó el reparto de premios en el Ateneo obrero, a cuyo acto que estuvo muy concurrido, asistieron las autoridades.

El gobernador civil, señor González Boothwos, pronunció un elocuente discurso enaltecendo los centros obreros lamentando los funestos derrroteros que siguen algunos.

Aconsejó a los trabajadores que se preocupen de sus verdaderos intereses huyendo de ideas disolventes.

ÚLTIMA HORA

DE ESTADO

Madrid 13—(13 h. 15 m.)

El señor Abarzuza ha puesto a la firma del Rey las credenciales del nuevo embajador de España en el Quirinal señor Dupuy de Lôme.

CUESTIÓN PERSONAL

Se han batido los diputados republicanos señores Blasco Ibañez y Soriano.

LO DE LA CARRACA

El contralmirante Izquierdo ha renunciado con el señor Silvela sobre la concesión de créditos al arsenal de Carraca.

Hoy ó mañana se presentará a las Cortes el oportuno proyecto.

FIEMTA

Madrid 13—(14 h.)

El ministro de Gracia y Justicia

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida. Ptas. 284.288.445'40

Id. id. accidentes. 129.985.447'—

Pagado a los asegurados) 24.547.725'20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a un plazo fijo ó a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrio.

El francés enseñado en diez meses

Un sacerdote profesor (12 años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar a Francia para aprender el francés, inglés y contabilidad. Abbé Turón, Pontacq, por Pau.

Pérdida

El día 8 se extravió una mula de dos años, pelo negro entre castaño, siete cuartas de alzada, el ojo izquierdo con gota serena, desherrada, tiene cabezón blanco y ramal, de correa.

La persona que la encuentre puede pasar aviso a Cesáreo Moreno, Palenzuela, quien gratificará.

DEPENDIENTE se necesita para una barbería. Lencería, 1.

LA PERSONA que haya perdido un portamonedas con algún dinero y un pañuelo ayer tarde, frente a la Audiencia de esta capital, puede pasar a recogerlo en la plaza de Prim, 21, 1.º si antes de las señas de dichas prendas.

Horchatería de Quesada

Lain-Calvo, 3 (Hotel Nort). Refrescos, cervezas, sidra champagne. Mantecados desde la una y media. Nota. Para los encargos de quesos helados y refrescos avise un día antes.

EN EL ALMACEN de carbones de Ramón Lozano se vende un aparato de gas acetileno y gran resultado, con sus accesorios.

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden varios muebles casi nuevos. Espolón, 2 y 4, cuarto número 8.

JUSTA, la huevera, que vivía frente a San Carlos, se ha trasladado a Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Monin.

Mercado cubierto

El dueño del puesto núm. 36, Lorenzo Ruiz, vende a real los dos kilos de patatas superiores, de secano. También vende otros géneros a precios sumamente económicos.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS "EL ALBA," Cuatro millones de pesetas GIJÓN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Edificios, mobiliarios, mercancías SEGUROS MARITIMOS Mercancías, cascos, fletes, etcétera SEGUROS DE VALORES Por vía terrestre ó marítima

Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

Agentes locales y de partido se necesitan para compañías de seguros. Buenas comisiones. Lain-Calvo, 35, 2.º, Agencia de Negocios de E. Zamorano.

Aviso

La viuda é hijos de Quesada suplican a su numerosa clientela que los encargos de toda clase de refrescos los hagan con un día de anticipación. Lain-Calvo, 3. (Hotel Norte).

Peptonato de hierro Arellano (GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Se arrienda una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Novedades

Comercio de Vicente Pereda En este acreditado comercio se ha recibido un completo surtido de algodones lavables para hacer preciosas labores para veletes, cubre-camas, colchas y muchas más aplicaciones de crochet. Precios muy económicos.

ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas. Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

Doctor José Bellver

«La ciencia de curar sin dolor, ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa a la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: a la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habían creído necesarias en el Hospital de la Princesa y otras Consultas, el modelo clínico Teodoro López, diagnosticado de fistula tuberculosa. Conviene, pues, consultar la nueva Ciencia para no tener dolores y no hacerse operaciones innecesarias, etc. Consulta por el autor: de doce a una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato a Burgos Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

SACRISTÁN.—Se desea uno para una casa de religiosas de esta capital. Para informes, dirigirse a la administración de este periódico.

GRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA

SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS Santa Agueda, 12, Burgos. Trabajos por todos los procedimientos modernos. Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc. Especialidad en platinos.

Sastrería y pañería DE Victor Palacios

Esta casa ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndoles a su numerosa clientela a precios muy reducidos. Buen surtido en americanas y chalecos de alpaca y dril seda.

Para niños, se liquidan más de 1.000 trajes de lana desde 5 pesetas y de dril desde 3'50.

Alta novedad en gorras para caballeros y niños. Todo a precio fijo NO CONFUNDIRSE Plaza Mayor, 63, y Sombrerería, 9.

Ama de cría, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Informarán, calle de San Francisco, núm. 2.

Anuncio

Se vende una tartana con caballo y arreos, un carro y arreos. Se traspasa la tienda de carnes de la calle de Carnicerías, núm. 5. Para tratar, con el dueño de la misma, en el referido sitio.

FAETÓN

Se vende uno bueno. En esta administración informarán.

Pérdida

En la tarde de ayer se extravió, desde el Espolón al puente de San Pablo, un rosario con cinco medallas, tres de ellas de plata, en un portamonedas verde. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

DEPENDIENTE.—Se necesita en la barbería de Maté, Calera, núm. 1.

Operarios

Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla a Briviesca. Para informes dirigirse a D. Pablo Pradera, Espolón, 2 y 4.

REPASO de ropas, planchado y bordado a domicilio. Fernán González, 9, 3.º Precios económicos.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

CARLOS, mecánico

QUE FUÉ DE «SINGER», compone toda clase de máquinas de coser de cualquier sistema, garantizando la composición. Todas tienen arreglo por viejas que sean. TODAS LAS MÁQUINAS BORDAN Se preparan para bordar y se enseña a manejarlas. Precios económicos Compra máquinas viejas. LAIN-CALVO, 26, (ARCODEL PILAR.)

TINTORERÍA DE PARIS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Imprenta del DIARIO.

Compañía anónima ferroviaria "Vasco Castellana,"

A partir del día 17 del corriente queda abierto el pago de intereses del segundo semestre de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los cuatro dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante la de los señores D. Isidro Plaza y Fernández Villa Hermanos para los suscriptores de esta provincia.

También continúa abierto, en las mismas oficinas que acaban de indicarse, el cobro de dividendos pasivos con el que vence el 17 del corriente mes, cuyo ingreso se recuerda a los señores obligacionistas para evitarles perjuicios. Bilbao 6 de Julio de 1903.—El Secretario general, P. O. Ramiro Neira.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian

a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Segadoras Osborne

Económicas por su trabajo rápido y seguro. Perfectas por la precisión exacta de su mecanismo. Sencillas en su manejo. Ligeras para el tiro. Baratas por la solidez de su construcción.

Unicos depositarios en España: Paul Bürger y C.ª S. en C. Almacenes de toda clase de maquinaria, Gran-Vía, 32, Bilbao. Precios y condiciones: Teófilo Martínez Antigüedad, Hospital del Rey, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,"

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

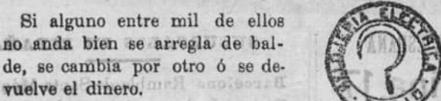
A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Las máquinas segadoras-gavilladoras

Y LAS SEGADORAS-ATADORAS NORTEAMERICANAS, MARCA «CORMIK», SON LAS MEJORES, LAS MÁS SÓLIDAS Y LAS MÁS BARATAS

Su buen resultado está garantizado, su trabajo es perfecto. Funcionan más de mil en todas las regiones de España. El labrador se economiza durante el primer año el precio de coste de la máquina, pues ésta siega tres y media hectáreas en doce horas de trabajo. Máquinas aventadoras de excelentes resultados.

Para pedidos y precios dirigirse a «La Maquinaria Agrícola»,

Plaza de Alonso Martínez, núms. 1 y 2.—BURGOS,

Llevado a la firma del Rey los siguientes decretos:

Promoviendo a deán de Huesca a don Diego Fernández, arcipreste de la misma iglesia.

Idem a canónigo de Zaragoza a D. Severino Sánchez Román, canónigo de Mallorca.

Jubilando a D. Jesús Ferreiro, presidente de la Audiencia de Cáceres.

LA SALUD DEL PAPA

Madrid 13—(15 h.)

Un telegrama oficial del representante de España en el Vaticano, señor Gatiérrez Agüera, dice que el Papa sigue en estado satisfactorio.

Descansa á ratos y ha tomado algún alimento.

CARGOS MILITARES

Madrid 13—(15 h. 15 m.)

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo cese el general Gamarra en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle al general Pando.

Idem director general de la guardia civil al general Polavieja.

LOS DERECHOS DE ADUANAS

Madrid 13—(15 h. 30 m.)

Una comisión del Consejo de gobierno del Banco de España ha visitado al señor Silveira para hacer algunas observaciones sobre el proyecto de pago en oro de los derechos de aduanas.

EL DEBATE POLÍTICO

Madrid 13—(16 h.)

Ha despertado gran expectación el debate político del Congreso, acerca de cuyo resultado se hacen todo género de conjeturas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,65	76,70
Idem fin de mes.....	76,67	76,76
Id. deuda amortizable.....	97,50	97,60
Acciones del Banco de España	476,00	475,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	437,00	437,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	37,15	37,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París á 4 por 100 exterior español.....	89,20	00,00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado, Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servi.º 25 cts.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA

QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Madera de árboles frutales

Se pagan á buenos precios los troncos ó tablones de peral, cerezo, gindal, manzano, nogal, enebro y almendro, en los talleres de ebanistería y camas de

José Miguel Oliván

BURGOS

Venta

de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas, núm. 47. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de marmol y madera tallada, habitaciones espaciosas, todas estucadas, ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de anchura, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse á cochera y cuadras y un bonito pabellón en el jardín.

Informes, Enrique Zamorano Térrida, Lain Calvo, 35, 2.º

Aviso

El puesto de pan de áliga que estaba establecido en los portales de Antón, se ha trasladado al mercado cubierto, puesto número 47, donde podrán adquirirlo á los precios de siempre, 35 céntimos el áliga, y blanquillo, 38.

En el horno, barrio de San Pedro, Villalón, 37, se admiten caseras con economía.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al hora de la noche, el agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. Premida siempre la primera con medallas y medallas de oro y distinciones.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud que bruta á poco tiempo de comenzar el tratamiento. ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID.—4 PESETAS BOTELLA.

¡Incredible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

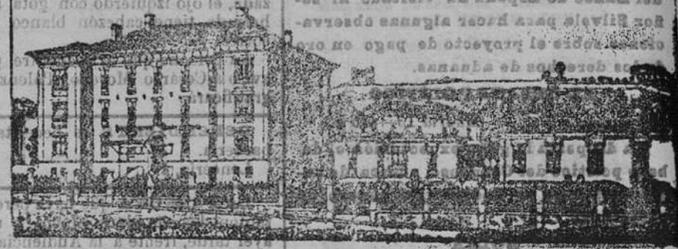
5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso). 100
Alfiler idem idem. 25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50
Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
Pendientes (par) para señora, idem idem. 25
Idem para señora, idem idem. 50
Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
Idem para niñas (verdadero regalo). 25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska. 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes se piden.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAUDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

NO MÁS DIETA. PILDORAS Purgativas y Depurativas de Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Medico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Toduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc. Se vende el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4, 7 y 25; JARABE, 3 fr.

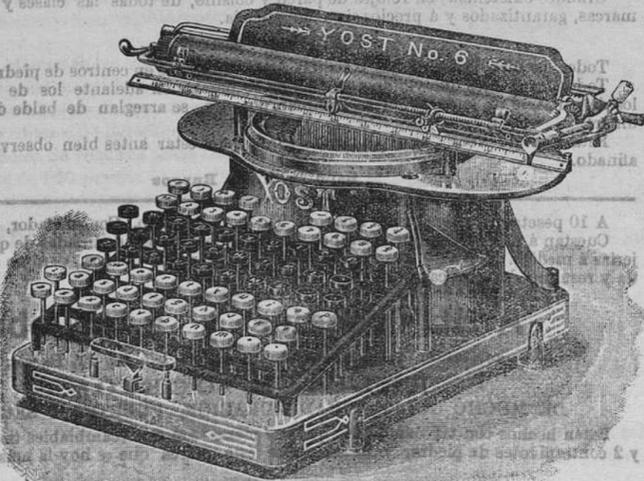
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha concedido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Table with 2 columns: Ministry/Department and Number of machines. Includes: Ministerio de Agricultura (22), Consejo de Estado (19), Presidencia del Consejo (2), Ministerio de la Guerra (7), Dirección general de la Deuda (1), etc.

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espozy y Mina, 17 MADRID Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2. Bi hoc: Ledesma, 4, segundo. Sevilla: Sirpes, 93, principal. Valencia: Plaza de San Jorge, 18. Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2'50 Y 3 PTAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias», y ultramarinos de Venancio García.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZÓN PURO AGRADABLE NUTRITIVO PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Maase, 81 bis, París.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES UNINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS el que prescriben CAPSULAS de SANDALO para las enfermedades UNINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Premios de la Real Academia de Ciencias de Barcelona y Madrid. Se vende en las principales farmacias de España y América. Se envía por correo con su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.